



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

28 ABR. 2023 21:09:53

Entrada **270842**

20230428 PE GTIRVE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero y M^aCarmen Martínez Granados, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el desarrollo de la labor del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Recarga del Vehículo Eléctrico (GTIRVE) promovido por el Gobierno.**

Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta del Gobierno a pregunta escrita anterior de quienes suscriben, dirigida al mismo sobre “el calendario de trabajo del grupo de trabajo para infraestructuras de recarga del vehículo eléctrico”, se recibía con fecha 6 de febrero de 2023 la siguiente respuesta:

“Otra de las medidas promovidas por el Gobierno para impulsar la instalación de puntos de recarga fue la creación del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Recarga del Vehículo Eléctrico (GTIRVE). En él se integran representantes de las Administraciones Públicas y de las principales asociaciones involucradas en el despliegue de infraestructura de recarga (asociaciones del sector de la automoción, de empresas eléctricas, de servicios de movilidad etc.). La puesta en marcha de este Grupo responde a la petición del sector de establecer una herramienta que permita coordinar y supervisar el desarrollo de la infraestructura de recarga de acceso público en número, capilaridad y calidad.”.

Parece más que evidente que la citada respuesta es realmente una explicación de qué es el citado GTIRVE, información ya conocida, pero que no aporta dato relevante alguno del “calendario de trabajo” del mismo, tal como se preguntaba.

El referido grupo se constituyó en junio de 2022, según anuncio del propio Presidente del Gobierno Pedro Sánchez, en el marco de la feria GENERA 2022, en Madrid. Hasta el momento se tiene constancia por los medios de una primera reunión en julio de 2022, tras la constitución del grupo, y una segunda reunión en diciembre de 2022. Posteriormente, por lo que ha trascendido, se habría realizado alguna reunión más por subgrupos internos dentro del grupo de trabajo principal.

No consta en cualquier caso comunicación oficial alguna sobre el desarrollo de los trabajos, agenda del grupo principal o subgrupos conformados, alcance y contenido de dichos trabajos, organización interna del grupo principal, en su caso..., si bien ha sido objeto de crítica la aparente falta de actividad real y eficaz de este GTIRVE.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué agenda de trabajo tiene, o en su caso se prevé, para el desarrollo de los trabajos del GTIRVE?
- 2.- ¿Qué reuniones de trabajo se han realizado hasta el momento, bien del GTIRVE, bien de subgrupos conformados internamente, en su caso?

- 3.- ¿Se han conformado subgrupos internos de trabajo del GTIRVE? ¿Cuáles, con qué criterio se han creado, y con qué competencias o alcance en cada caso?
- 4.- ¿Existen actas de las reuniones celebradas del GTIRVE o, en su caso, de los subgrupos internos de trabajo que se hayan podido conformar?
- 5.- ¿En qué cuestiones concretas se ha trabajado hasta el momento en el GTIRVE o, en su caso, en los subgrupos internos que en el mismo se hayan podido conformar? ¿Existen conclusiones ya en alguna de las líneas de trabajo llevadas a cabo?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

M^a. Carmen Martínez Granados
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos